
EL “MUSEO DEL HORROR” TUCUMANO
NAHUEL MACIEL Y LA HISTORIA QUE NUNCA SUCEDIÓ¹

Mariana Sirimarco^a

RESUMEN

Los Museos de la Subversión fueron espacios que exhibieron, durante la última dictadura argentina, elementos secuestrados en la así llamada “lucha contra la subversión”, narrando un discurso triunfalista y de derrota del “enemigo”. El Museo Policial de Tucumán encabeza la lista de los cuatro museos de este tipo que se conocen, aunque su inclusión en este grupo depara una zona de grises: no estaba bajo la órbita militar (como todos los otros) sino bajo la órbita de la policía tucumana, y nada en su denominación lo presentaba como un museo de la subversión, sino como un museo histórico policial. Este texto busca interrogar, a través de un recorrido histórico y documental, una pregunta puntual: ¿qué particular campo semántico hizo posible que un museo histórico policial encabezara la lista de los museos de la subversión creados en el contexto de la *lucha* del Ejército?

PALABRAS CLAVE: museo; policía; subversión; horror; Tucumán.

ABSTRACT

The “Museums of Subversion” were places that exhibited objects hijacked in the so called “battle against subversion” carried by military forces during the last Argentinean dictatorship. The “Police Museum” of Tucumán lead the list of the four known museums of this type, although its inclusion in the group implies a gray area: it was not under military control (as the others were), and its formal name was connected to a historical police museum (unlike the others). Through a documentary survey, this paper aims to a punctual interrogation: which specific semantic field made it possible for a historical police museum to be leading the list of the “Museums of Subversion” created in the context of the mentioned military “battle”?

KEYWORDS: museum; police; subversion; horror; Tucumán.

Manuscrito recibido: 15 de marzo de 2023.

Aceptado para su publicación: 27 de abril de 2023.

¹ El título es un espejo de ese otro (“Janet Cooke and the story that never happened”) que se usó para abordar un caso similar. Ver nota al pie n.30.

^a Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Puán 480, (CP1406), CABA. maikenas@yahoo.com.ar

LOS MUSEOS DE LA SUBVERSIÓN

Dicen que el encuentro es azaroso. Que sucede, casi por regla, cuando dejamos espacio para lo inesperado. Ya lo mencioné en otro trabajo: una tarde de enero de 2018 leí unas notas al pie de un texto que me hicieron tropezar con un mundo. Hablaban, esas notas, de los museos de la subversión de la última dictadura argentina (1976-1983) y asumí, por los verbos que ponían en juego –*se dice, se supone, se estima*– que se trataba de un tema cuasi infranqueable. Pero no fue más que teclear y apretar *enter* para que las notas de prensa, los recuerdos y las referencias abrumaran por volumen.

Eran, esos museos, espacios destinados a celebrar la *lucha contra la subversión*.² O más precisamente: a exponer –mediante la exhibición de objetos– el éxito de esa lucha. A *narrar* el discurso triunfalista a partir de banderas, organigramas, armas de fabricación casera, libros prohibidos o maniqués vestidos de guerrilleros, en tanto los elementos mostrados se volvían la expresión material de la derrota del enemigo, la prueba tangible de la superioridad de las fuerzas estatales (Robben, 2008; Salvi, 2012; Nemec, 2019; Sirimarco, 2019a). Pero no eran esos los solos objetos de los museos de la subversión. También cobijaban otros, de tenor más delicado. Unos del orden de lo real (frascos con restos humanos en formol); otros del orden de lo rumorado (la exhibición, para los íntimos, del cadáver embalsamado de Santucho, el líder del Ejército Revolucionario del Pueblo).³

La información sobre los museos de la subversión era abundante para algunos sitios. Era, para otros, inexistente o fragmentaria. Me tomó algún tiempo encontrar y consolidar ciertos datos duros. Lo que fui sabiendo, desde esa tarde de 2018 hasta ahora, es que bajo esta denominación formal –museo de

la subversión– existieron tres sitios. El Museo de la Subversión “Mayor Don Juan Carlos Leonetti”, inaugurado en 1978 en Campo de Mayo. El Museo de la lucha contra la Subversión, que funcionó en la provincia de Córdoba a partir de 1980. Y el Museo de la Subversión “Cesáreo Ángel Cardozo”, emplazado en el barrio de Palermo (CABA) desde 1981.⁴

Fui sabiendo también que las colecciones de estos museos no sólo desplegaban un discurso triunfalista de *lucha contra la subversión*, sino que lo hacían en los escenarios mismos donde esa *lucha* daba sus puntadas finales. Quiero decir: compartían espacio y geografía con centros de detención ilegal. El Museo “Mayor Don Juan Carlos Leonetti” funcionó en la base militar de Campo de Mayo, donde funcionaba el mayor campo de detención clandestino dependiente del Ejército. El Museo de la Lucha contra la Subversión funcionó en el Comando del III Cuerpo de Ejército, donde funcionaba uno de los centros clandestinos más grande del interior del país (La Perla). El Museo “Cesáreo Ángel Cardozo” funcionó en el Regimiento de Infantería I de Patricios, también del Ejército, del que se dice que funcionó asimismo como centro clandestino. El contrapunto era implacable. De un lado lo abiertamente visible, el museo. Del otro, lo clandestino (la detención ilegal, la desaparición, la tortura). Fluyendo entre ambos, el espanto de lo real (Sirimarco, 2019a, 2020; Mendiara & Sirimarco, 2022).

Supe también –o debiera decir mejor que *sospeché*– que todos ostentaban una cierta marca de autor: una voluntad individual que los había ido organizando e inaugurando, al vaivén de una trayectoria profesional y sus destinos. La cronología era impecable: 1978, 1980, 1981. Y revelaba una figura: Antonio Domingo Bussi, uno de los militares más implicados en la represión ilegal estatal. Quien fuera jefe del Comando de Institutos Militares, en Campo de Mayo,

² El uso de cursivas señala, en este caso, una categoría militar-policia.

³ Mario Roberto Santucho fue uno de los fundadores del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y uno de los líderes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) durante la década de los 1970s. Fue secuestrado en julio de 1976 por el Ejército Argentino y llevado ya malherido a Campo de Mayo, donde murió.

⁴ La existencia de estos museos formalizados no invalida la de salas y/o espacios similares al interior de distintas fuerzas militares y de seguridad. De hecho, Diego Escolar reporta exhibiciones de corte semejante en el Museo Histórico de la Gendarmería Nacional para el 2001. Ver Escolar 2019, Sirimarco 2020.

de diciembre de 1977 a enero de 1979. Y luego comandante del III Cuerpo de Ejército, con sede en Córdoba, de febrero a diciembre de 1980.⁵ Y finalmente comandante del I Cuerpo de Ejército, con sede en CABA, durante el último período de su carrera militar, de diciembre de 1980 a diciembre de 1981, antes de retirarse en enero de 1982. Bussi parecía ser, de estos espacios, el hilo conductor: los dejaba funcionando, a su paso, en todos los destinos en que revestía (Sirimarco, 2019a, 2020; Mendiara & Sirimarco, 2022).

Esos museos ya no existen. Todos fueron desmantelados. En algunos casos hasta destruidos. Muchas veces también negados. Y a juzgar por su historia escrita en nota al pie, aun lanzados al olvido. De allí que los indicios que los vuelven a la vida requieran de un esfuerzo de archivo desusado. Y de allí también que esta investigación haya requerido, ni bien se flexibilizó la cuarentena que la puso en pausa, un diseño particular de trabajo de campo. Uno que intentaba replicar, más de cuarenta años después, el mismo movimiento que había visto nacer a esos museos. No sé ahora si se trata tanto de una necesidad como de un capricho: el de indagar, *in situ* y cronológicamente, todo lo que rodeaba a esos espacios. Sus emplazamientos, sus crónicas, sus fotografías, sus relatos. En una palabra: sus memorias y archivos locales. Se trataba de seguir, en cierto modo, el camino propuesto por Bussi al crearlos. Tucumán, Campo de Mayo, Córdoba, Buenos Aires.

Porque este derrotero no comienza en Campo de Mayo, como podría deducirse de lo que presenté hasta el momento. De hecho, ha llegado el momento de precisar que la enumeración acostumbrada de estos museos –la que se repetía en nota al pie– no rescata a tres, sino a cuatro,⁶

y hace falta revelar, entonces, en la lista que los contiene, un museo a todos ellos anterior: el Museo de la Policía de Tucumán, que abrió sus puertas al público en 1976. Que no lo mencionara desde el principio guarda una razón: su inclusión, en la lista precedente, está llena de grises. Quiero decir: fuerza el parámetro clasificatorio. No estaba bajo la órbita militar, como todos los otros, sino bajo la órbita –al menos formal– de la policía tucumana.⁷ Nada en su denominación lo presentaba como un museo de la subversión. Era, por el contrario, el Museo de la Policía. Esto es, un museo histórico policial. Tampoco había sido inaugurado por el propio Bussi, aunque sí mientras éste había sido interventor de la provincia, de marzo de 1976 a diciembre de 1977. Funcionaba, eso sí, en el mismo predio donde funcionaba la jefatura policial, y donde funcionaba a su vez uno de los centros clandestinos más importantes de la provincia.

Estos grises no han impedido, sin embargo, que el museo tucumano apareciera siempre encabezando la lista de los museos de la subversión, en todas las referencias –aun escasas– que había primeramente sobre ellos (Crenzel, 1998, 2001; Arenas & Marcos, 2010; Meloni González & Zurita, 2018). Aparecía en el campo como un dato cerrado –*existió un museo de la subversión en Tucumán / funcionó en San Miguel de Tucumán un “museo del horror”*–, pero el andar de la investigación y sus descubrimientos lo reconvirtieron, para mí, en un puzzle. Lo que intento, con esta alusión tardía, no es levantar suspicacias, o poner de algún modo en duda el derecho del museo tucumano a formar parte –por contigüidad semántica– de la lista de los museos de la subversión. Lo que intento es interrogar esa inclusión; no darla por sentada (no

⁵ Entre enero y diciembre de 1979 Bussi fue director de la Gendarmería Nacional Argentina. Queda por revisar qué movimiento museístico puede haber llevado adelante en esa institución.

⁶ La numeración oficial en realidad rescata a tres: el museo de Campo de Mayo, el de Córdoba y –como se verá a continuación– el de Tucumán. El museo del barrio de Palermo no era mencionado, cuando comencé mi investigación, en ninguna referencia sobre el tema. Fue un militar retirado quien, durante una entrevista realizada en 2019, deslizó –bajo cuerda y sin mayores

precisiones– la existencia de este cuarto espacio. Posteriores indagaciones me permitieron corroborar la información y recoger material documental al respecto.

⁷ Que el museo tucumano haya sido un museo policial es una arista cuyas implicancias totales quedan aun por desentrañar. Es cierto que esta ligazón institucional lo particulariza, pero es cierto también que esto no invalida para nada la existencia de un diálogo fluido entre la fuerza policial y la militar –sobre todo en épocas de la dictadura. No hay que olvidar de hecho que la institución policial se encontraba, en ese entonces (como en muchos otros), presidida por personal militar.

sólo en sí misma sino en su ordenamiento). Esta alusión tardía guarda un mecanismo espejante: confío en poder mostrar, avanzado el texto, cómo es un movimiento propicio para cuestionar (y restaurar) cronologías.

¿Fue, el museo tucumano, ideado y/o creado por Bussi? Probablemente no. ¿Formó parte de la estructura institucional del Ejército? Seguro que tampoco. ¿Se trató de un museo de sola temática *subversiva* –como fueron todos los demás– o de un museo histórico, con alguna sala y/o relato sobre la subversión? Me arriesgaría a decir que lo segundo. Pero, en todo caso: ¿poseer una sala sobre el tema, convertía a estos espacios en museos de la subversión? ¿Los hacía formar parte privilegiada de una lista? Está claro que no. Entonces: ¿cómo, un museo que no es de la subversión, termina siéndolo? ¿Cómo pasa a engrosar –incluso a inaugurar– ese listado?

¿Cómo, un museo que no es de la subversión, termina siéndolo? Hay que tener cuidado con leer esta pregunta de modo ingenuo. Quiero decir: hay que tener cuidado en no leerla simplonamente, como si plantease un problema entre nominación y contenido. Uno que fácil pero equivocadamente podría descartarse con una verdad de Perogrullo: que lo que caracteriza finalmente a este museo no lo dictan las letras de su nombre, sino los objetos que reposan en sus vitrinas.

No es a esto a lo que refiere la pregunta. Refiere a otra operación, infinitamente más compleja, que se va desplegando –o más bien enmarañando, como se verá a continuación– con el paso de los años, y que involucra saltos cronológicos, restos humanos, fotos trucadas, escándalos y peritajes. Sobre esta extraña cadena de acontecimientos versa este trabajo. Sobre eso que fue pero podría firmemente no haber sido. Sobre la fragilidad de los azares y la irrupción de lo inesperado, y sobre esos grises que se me impusieron tercamente ante la vista, transformándose en pregunta: ¿qué particular campo semántico hizo posible que un museo histórico policial encabezara la lista de los museos de la subversión creados en el contexto de la *lucha* del Ejército?

EL MUSEO POLICIAL, 1976

¿Qué clase de museo era el museo tucumano? Es una tentación decir que conviene empezar por el principio. Y digo que es una tentación porque el comienzo nunca es el comienzo. Lo que confundimos con el comienzo es sólo el momento en que entendemos que las cosas han tomado forma.⁸ Si entendemos la forma como nacimiento, podemos aplicarlo al museo: sobre los hechos previos a su inauguración no sabemos nada. Ni de dónde surgió la idea, ni cuánto tiempo tardó en llevarse a cabo. No sabemos quiénes la propusieron ni quiénes la batallaron. No conocemos los muchos memos, documentos y correos internos que fueron y vinieron, de oficina en oficina, ordenando creaciones y convocando objetos. Tampoco cómo éstos se escogieron, cómo se acomodaron, si algunos quedaron por fuera. Nuestro inicio es arbitrario porque sólo comienza a narrar desde donde sabe.

Lo que sí sabemos, entonces, y por ahí empezamos, es que el museo tucumano fue inaugurado a fines de diciembre de 1976:

Activamente trabajan las distintas comisiones encargadas de organizar todo lo referente a la creación del museo policial, que será inaugurado el próximo lunes 22 del corriente. En este museo la totalidad de las dependencias policiales presentarán stand con temas alusivos a las distintas actividades que cumple la institución. En un comunicado que firma el titular de la repartición se indica que también el personal policial retirado está haciendo llegar su valiosa colaboración aportando reliquias, recuerdos y objetos que representan la tradición y gloriosa trayectoria de la policía.⁹

La inauguración no fue finalmente el lunes 22, sino al siguiente:

⁸ “El comienzo nunca es el comienzo. Lo que confundimos con el comienzo es sólo el momento en que entendemos que las cosas han cambiado” (Trías, 2021, p. 25).

⁹ (13 de diciembre de 1976). Se trabaja en la creación del Museo de la Policía. *La Gaceta*, p. 9.

Se realizó ayer, presidida por el jefe de policía, teniente coronel **Mario Albino Zimmermann**, la inauguración del Museo de la Policía de Tucumán, instalado en el pabellón sudoeste, sobre calle Salta, en el Departamento Central de la institución.

El acto, que contó con la presencia del presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor **Horacio Paviña**, del rector de la UNT doctor **Carlos Alberto Cornejo**, representantes de instituciones culturales e invitados especiales, se inició con la presentación de los efectivos de los distintos cuerpos al jefe de policía, ceremonia que estuvo a cargo del subjefe, capitán **Juan Francisco Nougués**.

Seguidamente se cantó el himno nacional y a continuación habló el jefe de policía (...) agradeció la colaboración brindada a la policía por el gobierno de la provincia, especialmente por el gobernador, general **Antonio Domingo Bussi**, por los empresarios y comerciantes (...) Luego del discurso del jefe de policía, se entregaron diplomas de reconocimiento a representantes de varias firmas comerciales

las autoridades y los invitados recorrieron las instalaciones del museo.¹⁰

La nota salió acompañada de una sola foto. La imagen deja ver, casi en primer plano, al jefe de policía observando, junto al presidente de la Corte Suprema de Justicia, un aparato de comunicaciones. Al fondo aparecen varias banderas y, sobre las paredes, colgando, un juego de sables de un lado y un juego de armas cruzadas del otro.

Pero esa foto no es la única. El diario La Gaceta conserva todavía, en su archivo de negativos, otras fotos que –sospecho– no vieron la luz. Tengo ante mi vista tres, mientras escribo estas páginas. Todas sacadas en blanco y negro, a plena luz del día, en la entrada que da sobre la calle Salta, el día de la inauguración del museo. La primera congela el gesto del jefe de policía ante el micrófono: los ojos ocultos bajo la sombra del casco, los dedos de una mano tomando los de la otra. La segunda foto avanza en la ceremonia. Aparece el jefe de policía en un costado, sosteniendo una cinta patria. En el centro, el presidente de la Corte Suprema no la corta: la desanuda. Del otro lado, un periodista



Figura 1. *La Gaceta*, 30/12/1976, p. 12.

y a la Universidad y seguidamente fueron cortadas las cintas simbólicas de la entrada al museo, donde se descubrió una placa. Luego

¹⁰ (30 de diciembre de 1976). Se realizó anoche la ceremonia inaugural del Museo de Policía. *La Gaceta*, p. 13, negritas en el original.

EL “MUSEO DEL HORROR” TUCUMANO
NAHUEL MACIEL Y LA HISTORIA QUE NUNCA SUCEDIÓ

mira fijamente al jefe mientras sostiene ante ambos un micrófono de cable larguísimo. En la última foto todos miran de frente a la puerta del museo. Un sacerdote lee algo de un libro, mientras hace, con la mano derecha, el gesto presumible de la señal de la cruz. El mismo periodista de antes sostiene a su lado un micrófono. Unos metros más atrás, el jefe de policía mira al sacerdote, los brazos colgando a los lados del cuerpo. A su derecha, el presidente de la Corte Suprema mira a su vez hacia el suelo. Todo el fondo de la foto, sobre la calle Salta y hasta la línea de edificación de la vereda de enfrente, es multitud.

aunque no se acerca, permite sin embargo abrir también una ventana hacia ese pasado perdido. Me refiero a una copia de la Guía que acompañó la inauguración del museo:

En el día de la fecha, magna por cierto, la Policía de Tucumán abre las puertas de este Museo que se encuentra en los primeros planos organizativos y expositivos, pero lo hace con el objeto de difundir la existencia y finalidad de su trayectoria.

La sala presenta la evolución de la Institución, la del delito, en sus diversas formas, y también



Figura 2. Archivo La Gaceta, 29/12/1976.

Esas –y otras similares– son las fotos que se conservan en el archivo de La Gaceta. No hay allí ninguna que nos muestre cómo era por entonces el interior del museo. Quiero decir: ninguna más allá de esa que aparece publicada, con el jefe de policía y el presidente de la Corte Suprema ante un aparato de comunicaciones. No podemos aventurar, por ende, lo que había en esas paredes y esas vitrinas. No al menos con el orden de *testimonio de lo real* que implica una fotografía. Es decir, con ese orden de contundencia de lo que *ha sido*; de lo que debió estar allí para que la imagen se produjese (Barthes, 1989). No podemos saber qué clase de museo era el Museo Policial en 1976, cuando recién fue inaugurado. Dije que no tenemos fotos. Pero tenemos algo que,

las medidas y medios para contrarrestarlos. Sus banderas y uniformes, como así también los elementos de su diario quehacer, hablan de toda una tradición y en las armas, medios de comunicación y movilidad, se vive la lucha contra la delincuencia que no cesó desde su comienzo (...)

Nuestro Museo tiene un objetivo: llegar a usted, que nos conozca más de cerca, que sepa nuestra historia y que ésta, nuestra primera etapa, es decir la gran exposición, sirva de escuela y que sus exhibiciones se asemejen a un gran manual didáctico cuyas lecciones sirvan para que nos imiten o nos colaboren en nuestra lucha contra la delincuencia, por una patria ARGENTINA cada vez mejor, que

seguramente, usted también está ansioso por tenerla.¹¹

Que se presente *la evolución de la Institución y la del delito en sus diversas formas*. Que se sepa su *historia* y que el museo *sirva de escuela*. Que se asemeje a *un gran manual didáctico*. Es fácil reconocer, en estas palabras de la Guía, el mismo interés pedagógico que orienta el nacimiento del museo policial como institución. Cabe recordar que la figura aparece a ambos lados del Atlántico, y de modo sincrónico, en las primeras décadas del siglo XX. Y que la idea original –presuntamente surgida en el Sexto Congreso de Antropología Criminal de Turín en 1906– era alentar a los gobiernos hacia la colección de diversos elementos del oficio, no sólo para conservarlos, sino para encarar, a partir de ellos, el estudio de lo policial (Chazkel, 2012; Bronfman, 2012; Caimari, 2012; Sirimarco, 2014, 2019b; Valle, 2017).

Ésta sea, tal vez, la asociación más extendida: la del museo policial como salvaguarda de objetos delictivos. Como espacio de rescate de elementos provenientes de la confiscación propia del oficio. No otra cosa orientó, por poner un ejemplo conocido, el nacimiento del museo de la Policía Federal Argentina (PFA). Creado durante la jefatura de Francisco Julián Beazley en 1899, fue el primero en Latinoamérica y el segundo a nivel internacional, luego del de Scotland Yard. En sus primeros años el museo no estuvo abierto al público, pues se hallaba destinado “a la instrucción práctica del personal policial, y sus colecciones formadas únicamente por efectos y armas provenientes de la comisión de hechos delictivos”.¹² Su creación perseguía así dobles fines. Por un lado, la intención de “reunir, conservar y exhibir objetos relacionados con la prevención y represión de la delincuencia”. Por otro, la de “suplir la carencia de una escuela dirigida a capacitar, especialmente al personal de Investigaciones, respecto de las nuevas formas de

delinquir que surgían de continuo” (Sirimarco, 2014, 2019b).¹³ En estos ámbitos, la difusión de la labor y la reivindicación pedagógica ocupan un lugar fundamental, y trazan –todavía hoy– el curso de aquello que es seleccionado y exhibido.

La lectura de la Guía del museo tucumano nos devuelve, justamente, este preciso objetivo:

SEÑOR VISITANTE: Soy su guía y voy a acompañarle en su honrosa y grata visita, amigablemente transitaremos por este Museo Policial (...)

Está entrando al Museo y al levantar la vista encontrará un cuadro que representa a un “Bombero en plena tarea de salvataje”, óleo pintado en 1956, por oficiales del Cuerpo de Bomberos.

Antes que prosigamos deseo que admire un stand que me trae al recuerdo muchos jefes que he tenido, los que me enseñaron a lucir erguido el uniforme policial. Allí ve chaquetillas, distintivos, charreteras y pompones de gala que demuestran el espíritu de cuerpo que nace y perdura a través del tiempo a pesar de la situación de retirado del hombre-policía (...)

Tomemos el costado derecho de la sala e inmediatamente encontramos el rico historial de la Caballería de la policía tucumana; con unción patriótica veneramos las banderas de los Cuerpos de “Policía Volante” y “Policía Montada”, que siempre marcharon triunfantes. Al observar arneses y monturas, con la imaginación nos trasladamos al campo; sí, al campo, donde la Policía Volante hizo prevalecer la justicia, combatiendo al cuatrero y al juego de azar, para ello vivieron sus patrullas en carpas y catres de campaña (...)

El stand siguiente pertenece al Departamento de Investigaciones, muestra elementos y efectos utilizados para perpetrar robos, hurtos, falsificaciones, tráfico de drogas, curanderismo o transgredir la ley de juegos de azar, teniendo una lucha franca contra los autores de estos

¹¹ Guía del Museo Policial, Provincia de Tucumán, 1976, p.5. Archivo del diario *La Gaceta*.

¹² *Visite el Museo de la Policía Federal Argentina*, Talleres Gráficos de la Policía Federal Argentina, Buenos Aires, s/d, p. 1 (circa 1965).

¹³ *Museo de la Policía Federal Argentina, 75 Aniversario*, Policía Federal Argentina, Buenos Aires, 1974, p. 5.

hechos. El personal de Investigaciones siempre fue nuestra fuerza de inteligencia, guardadores del orden vestidos de civil que previenen, reprimen y más que nada investigan al delito, procurando su total esclarecimiento (...)

Con todo recogimiento observemos la Galería de los “Caídos en cumplimiento del deber”. Mártires que ofrendaron sus vidas en aras de la grandeza de la Institución, sólo me resta elevar una plegaria a Dios (...)

Expone a continuación la Sección Armamento y Municiones. La que fue Armería Oficial, ahora brinda apoyo logístico a las distintas dependencias en lo que a provisión de armas y munición se refiere (...)

Señor visitante: lo que vemos al frente es de reciente creación, la División RENAR, une el Registro Nacional de Armas y Jefatura de Policía, asegura el amplio conocimiento, difusión y aplicación de las disposiciones legales referentes a armas dentro de la Provincia. En su vitrina presenta una colección de municiones de todo [sic] los calibres de uso civil o de guerra, algunas ilustraciones gráficas para orientar sobre lo permitido y lo prohibido (...)

Atención: En el centro vemos el stand del glorioso Cuerpo de Bomberos que ha sido, es y será siempre el guardián permanente que saldrá presuroso a combatir un siniestro. En su conjunto exhibe una reliquia, la vieja corneta de bronce que en 1937 usaba para impartir órdenes dado que en aquellos tiempos no tenían aparatos de radiocomunicaciones.¹⁴

La Guía es un folleto de formato grande. Más allá de la portada y la hoja de adhesiones, contiene cuatro páginas de letra apretada, por la que desfilan –aquí resumidos– los objetos del museo. Su redacción resulta, a décadas de distancia, un golpe de suerte. No sólo porque nos presenta, con enorme detalle, cada una de las salas y las vitrinas. Sino porque lo hace sobre todo proponiéndonos un recorrido. Nos va contando lo que aparece ante nuestros ojos.

Soy su guía. Está entrando al Museo. Allí ve. El costado derecho de la sala. Al levantar la vista. La Guía nos marca el paso. Nos muestra qué mirar. Nos muestra qué significa lo que vemos. Crea una apariencia tal de verdad, que nosotros, a tantos años de distancia, con vitrinas y objetos ya perdidos, no necesitemos más que ese relato para seguir viéndolos. Para continuar sabiendo lo que había allí. No en su registro de realidad, por supuesto (pues ningún discurso puede garantizarnos lo que había allí objetivamente), pero sí en su registro de posibilidad. Porque, ¿cuáles son las chances de que lo que figura en esa Guía no formara parte efectiva del inventario del museo? ¿Cuáles son las chances de que, folleto en mano, siguiendo con la vista palabras y espacio, el visitante del museo se topara con una discrepancia notoria entre relato y realidad?

La Guía nos abre una ventana al museo inaugurado porque nos detalla sus insumos. Los que recién acabo de recuperar de ella y los que no entraron en el resumen. Un cuadro de bomberos. Distintivos y pompones de gala. Las banderas de los Cuerpos de “Policía Volante” y “Policía Montada”. Un motor de la División Transporte. La Galería de los Ex-Jefes de Policía. La Galería de los “Caídos en cumplimiento del deber”. Armas antiguas y modernas. Una colección de municiones del Registro Nacional de Armas. “Tamborini”, el perro de la Comisaría Seccional 2 que salía con los hombres de los tercios a cubrir parada. Una vieja corneta de bronce de 1937. El uniforme de cadete de policía de la Escuela de Policía General José de San Martín.

¿Qué clase de museo era el museo tucumano al momento de su inauguración? Esta es la pregunta que ha guiado este apartado. La respuesta, me parece, es clara. Nada, en esta extensa lista, parece hablarnos de un museo de la subversión. Parece hablarnos, por el contrario, de un típico museo policial. De ese espacio que recoge –como el de la PFA– los elementos que puedan ayudar a exhibir y difundir el quehacer profesional. Por supuesto, esto no significa que no pudiera haber en él objetos que aludieran a la *lucha contra la subversión*. Pero no –pareciera– como material excluyente y fundante del espacio, sino como material que hablaba, a la

¹⁴ Guía del Museo Policial, Provincia de Tucumán, 1976, pp. 5-8. Archivo del diario *La Gaceta*.

par de muchos otros, de las *luchas* contemporáneas de un oficio –la *subversión*, la delincuencia, el curanderismo, el abigeato. La misma Guía parece hacerse espejo de este formato: sólo un párrafo de los cuarenta y ocho que la conforman están destinados a explicitar esta cuestión:

Luego encontramos el stand de la Unidad Regional Oeste, es muy interesante. Su jurisdicción comprende toda la Zona de Operaciones Sur, exhibe elementos conseguidos y extraídos en la constante y tenaz labor Militar-Policial, en procura de erradicar la subversión de nuestro querido suelo patrio.¹⁵

El material encontrado hasta el momento parece sostenernos entonces en la hipótesis de arranque: la del museo tucumano como museo histórico policial. Al menos cuando nace. Vuelve a colarse entonces la pregunta del inicio. ¿Cómo, un museo histórico policial, se convierte en un museo de la subversión? ¿Qué vinculaciones y memorias hacen posible esta traslación de sentido? A esta altura, sabiendo, como sabemos, que este sentido no estaba inserto en sus orígenes, a la pregunta del inicio se le cuele, forzosamente, una incógnita temporal: ¿cuándo es que el “fantasma de lo subversivo” comienza a rondar al Museo Policial? La búsqueda de esta respuesta nos lleva dieciséis años hacia adelante.

EL “MUSEO DEL HORROR”, 1992

“Un macabro museo de la subversión funciona en Tucumán”, anuncia la tapa del diario El Cronista el 6 de abril de 1992. Y añade un subtítulo: “Exhiben desde órganos humanos hasta fetos de desaparecidas”. La nota aparece firmada por el enviado especial Nahuel Maciel:

En plena ciudad de Tucumán, en la intersección de las calles Salta y Santa Fe, se levanta un museo único en su especie. Inaugurado el 12 de diciembre de 1976, durante la intervención

del general Domingo Bussi, e instalado en la propia jefatura de Policía como parte del museo policial, sus organizadores han dedicado la mayor parte de la sala principal al tema de la subversión.

Allí, entre maniqués que visten uniformes policiales, máscaras antigases, panfletos del ERP, textos fotocopiados de Lenin y hasta poemas de Pablo Neruda, (incluyendo un texto de *Los versos del capitán*), catalogados como “Material bibliográfico subversivo secuestrado en un operativo”, se encuentra una fila de armarios y vitrinas que contienen una serie de frascos con cloroformo, en cuyo interior se exhiben los siguientes elementos:

- El corazón infartado de un presunto “subversivo detenido”.
- Distintos fetos abortados por “subversivas detenidas”. Los fetos van desde un mes de gestación hasta los siete meses.
- Una serie de órganos de “subversivos”, incluyendo cerebros, dedos y pies.
- En otra vitrina y en los estantes inferiores, se exponen otros dos frascos que contienen cada uno un pie. El primero muestra un pie con una infección común con principio de gangrena; el segundo, un pie con evidencias de ulceración. Ambos están catalogados como pertenecientes a “subversivos”.
- Un pene extraído del estómago de un perro, hecho ocurrido en la vía pública.

La muestra se complementa con algunos materiales menos impactantes: una mochila, un tarrito de aluminio donde un “subversivo” bebió agua, una víbora embalsamada que, según se anuncia, “en el monte tucumano paralizó a un subversivo”, una gomera como la que los niños utilizan para dispararle piedras a los gorriones, una trampa cazabobos que, según se afirma, era “utilizada por la subversión apátrida” (...)

Ningún cartel advierte que está prohibido tomar fotografías, pero cuando este enviado intentó hacerlo, un policía se le acercó para advertirle que aquello no estaba permitido.

Este enviado volvió al día siguiente. Sacó esta vez seis rollos de fotografías, cuando una de las mujeres policías que se hallaban de custodia se

¹⁵ Guía del Museo Policial, Provincia de Tucumán, 1976, pp. 7. Archivo del diario *La Gaceta*.

le acercó y le ordenó que le entregara el rollo que tenía en la cámara. El cronista hizo lo que se le pedía y se retiró, pero a las dos cuabras fue alcanzado por dos policías de civil, quienes, después de identificarse, le revisaron el bolso y le quitaron dos rollos.¹⁶

La nota va acompañada de cinco fotos, en blanco y negro. En la tapa, la primera de ellas muestra “al enviado especial”, recostado en el vano de una puerta sobre la que se ve impresa una flecha y una leyenda: *al Museo Policial*. Las siguientes fotos muestran ya estantes con frascos. En el granulado confuso de la impresión, se reconocen, aquí y allá, algunas figuras de pies y de fetos humanos.

La noticia corre. Llama al estupor y llama al escándalo. Los frascos en vitrinas, los pies en

¿Existe o no “el museo del horror”? (...) Ante una consulta, el jefe policial sostuvo que **“se trata de una pequeña sala dedicada a la lucha contra la subversión, donde hay algunos órganos que se han utilizado para investigaciones de carácter científico”**. El funcionario policial explicó luego que **“estamos sorprendidos por la trascendencia que se le da a ese tema, no entendemos por qué se armó tanto lío ahora si el pabellón existe desde 1976”**. Por otra parte, indicó que **“no me consta que las fotos que se han publicado sean reales, porque no tuve oportunidad de verlas”** (...)

A todo esto, el secretario de gobierno tucumano, **Edmundo Giménez**, minimizó los alcances de la denuncia explicando que **“la**



Figura 3. *El Cronista*, 06/04/1992, p.7.

formol, los fetos abortados por “subversivas detenidas”. Comienzan las desmentidas oficiales y las versiones cruzadas. El tema es polémico, es delicado. Tal vez por eso lo levantan, al otro día, sólo dos diarios. Uno de ellos es *Crónica*. El otro, *Página/12*.¹⁷ “¿Museo del Horror en Tucumán? Restos y órganos de guerrilleros”, titula el primero:

¹⁶ (6 de abril de 1992). Un macabro museo de la subversión funciona en Tucumán. *El Cronista*, p. 7.

¹⁷ La afirmación está basada en una revisión de los principales diarios del momento. De los diarios consultados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional –La Nación, Clarín, La Prensa, Diario Popular (el diario La Razón no se encontraba disponible)–, sólo los dos mencionados levantan la noticia.

publicación aludiría a una pequeña sala que pertenece a criminalística - medicina legal, donde hay algunos frascos con órganos de seres humanos, pero todos vinculados con el delito”.

A título de ejemplo, dijo que **“allí hay un cerebro atravesado por un proyectil, que es ilustrativo de los efectos que causa un disparo, pero nada que pudiera hacer referencia a ningún tipo de movimiento político ni de represión, ni que se identifique con persona alguna”**. Indicó también que **“respecto a la subversión o a los tristes episodios que ocurrieron en esa página tan triste de nuestra historia, hay una vitrina donde**

se guardan elementos que los mencionan como pertenecientes a subversivos”. Aseguró que hay **“lanzagranadas y otras armas secuestradas en esos tiempos, pero ningún otro objeto ni elemento que pudiera identificarse como truculento o político, dirigido a cierta ideología”**.¹⁸

“La policía tucumana tiene su museo del horror”, titula a su vez *Página/12*, replicando la noticia original. Y añadiendo:

Periodistas que trabajan en la capital tucumana informaron a este diario que en el día de ayer no había ningún texto que relacionara los restos humanos exhibidos con las víctimas de la represión ilegal (...)

Las Madres de Plaza de Mayo condenaron la existencia del museo. “Este lugar de espanto existe desde el año 1976 y allí son llevados alumnos primarios y secundarios. Nada más parecido al apocalipsis, nada puede ser peor. ¿Cómo la sociedad tucumana puede permitir entre ellos a estos monstruos?”. El Centro de Estudios Legales y Sociales opinó que “es muy posible que estos restos hayan sido recolectados en los campos de concentración que funcionaron durante los años del terrorismo de Estado”.¹⁹

Pasan sólo 24 horas de publicada la noticia, y la polémica y la duda ya están instaladas. El gobierno tucumano, junto con la cúpula policial y diversos sectores políticos, fluctúa entre la negación del hecho y su desconocimiento, entre la minimización y la denuncia de operación política. “Temas como estos pueden ser ocultados, no sé con qué fin, y de pronto ser largados a la prensa”,²⁰ señala, suspicaz, el gobernador provincial, Ramón “Palito” Ortega,

¹⁸ (7 de abril de 1992). ¿Museo del Horror en Tucumán? Restos y órganos de guerrilleros. *Crónica*, p. 10, negritas en el original.

¹⁹ (7 de abril de 1992). La policía tucumana tiene su museo del horror. *Página/12*, p. 8, negritas en el original.

²⁰ (7 de abril de 1992). Palito: ‘mala intención’. *Crónica*, p. 10, negritas en el original.

para pasar casi de inmediato a la ofuscación: “Esta es una película inventada al mejor estilo de Agatha Christie, una narración desplegada por la estúpida fantasía del periodista que hizo la nota”.²¹

El escenario es turbulento. Lejos de menguar, se sigue enrareciendo. Seguimos todavía en el día posterior a lanzada la primicia y *El Cronista* redobla la apuesta: “Polémica en Tucumán por el museo de la subversión”. En el interior del diario se suceden tres notas sueltas. Dos de ellas aluden –o más bien refutan– la desmentida oficial. La tercera es una nueva entrega de Maciel, escrita en defensa propia:

“Hoy concurrí a una conferencia de prensa en el Museo Policial que duró diez minutos, allí nos dieron (los de la oficina de prensa del gobierno) un comunicado oficial para narrar los hechos”.

- ¿Pero, me podrías contar lo que vos viste?

- “Te repito, remitite al comunicado de la oficina de prensa. Llamalos al teléfono 22-2805”.

- Pero escuchame, vos sos periodista de uno de los diarios más importantes de Tucumán, contame lo que viste en el museo.

- “Vos estás en Buenos Aires y nosotros vivimos y trabajamos en Tucumán, remitite al comunicado oficial, porque yo no puedo hablar. Chau”.

Este diálogo, lo mantuve anoche con un colega tucumano. Por la forma que entiendo y amo la profesión periodística, me resulta menos temeroso hablar del tema. Y digo menos, porque siempre algo de temor se siente.

Lo cierto es que llego a Tucumán el viernes 3 por la mañana con instrucciones precisas de buscar pruebas sobre la existencia de ese museo policial (...)

En la vitrina de los fetos, se encuentran más de nueve que van desde el mes de gestación hasta un dudoso (por su contextura y tamaño) séptimo mes. Algunos carteles están escritos

²¹ (7 de abril de 1992). Es una película al mejor estilo de Agatha Christie. *La Gaceta*, p. 17, negritas en el original.

con letra impresa y otros manuscrita y en papel de computación, leyendas que indican que fueron encontrados en la vía pública. En los demás fetos (casi la mayoría) se puede leer textualmente: “feto de tantos meses. De una detenida-subversiva”. Lo mismo ocurre con los dos frascos que contienen sendos pies, donde el cartel (escrito con letra de imprenta y tinta de marcador azul) reza: “Pie con principio de ulceración. Perteneciente a un detenido-subversivo”.²²

Después de publicado este descargo, nada. El tema parece perder fuerza mediática. Sólo El Cronista y La Gaceta mantienen, durante las semanas siguientes, algunas breves notas sueltas, que informan todavía sobre las consecuencias de un suceso que se niega del todo a consumirse, pero que ya es obvio que empieza a desgastarse. Informan, por ejemplo, que el presidente de la comisión de Derechos Humanos de la Legislatura visita por más de una hora el museo, acompañado por el jefe de policía, el director de Sanidad y el responsable policial del museo, concluyendo que “el museo no está referido a la lucha contra la subversión sino que expone la totalidad de la actividad de la policía y elementos que usan sus efectivos”.²³ Informan que el fiscal de Instrucción Horacio Villalba iniciaría actuaciones de oficio en relación a la publicación de El Cronista.²⁴ Que hasta solicitaría la colaboración de un perito fotógrafo para determinar si las fotos publicadas habían sido trucadas:

Una fuente judicial muy confiable dijo a LA GACETA que las fotos fueron “evidentemente trucadas” (...) Los letreros indicativos de un pie ulcerado y de un feto conservado en formol, proveniente de un aborto criminal, fueron tapados y en su lugar se cambió la leyenda, o

simplemente se la ocultó con puntos negros que dificultan la comprensión del texto. Debajo de las fotos, en el citado diario, se escribió que se trataba de restos de “subversivos”.²⁵

El impacto de la nota de Maciel es tal que llega al Congreso de la Nación. El diputado Pedro Alberto García presenta, el mismo día de lanzada la noticia, un proyecto de resolución para que se investigue y determine el origen de los restos humanos que se exhiben en el museo policial de Tucumán –“un centro de culto a la muerte y a la aberración”– y se declare “la necesidad del cierre de dicho museo que repugna y agrede a la sociedad toda”.²⁶ El trámite prospera. Entra a la Cámara Alta; atraviesa comisiones. Se aprueba finalmente, el 3 de junio, el pedido para que el gobernador tucumano disponga, de modo inmediato, el cese de la exhibición de restos humanos en el citado lugar. Y para que los mismos sean sepultados “de conformidad con las prácticas de las grandes religiones monoteístas que profesa el pueblo argentino”.²⁷

Conmoción, escándalo, repudios, actuaciones judiciales, proyecto legislativo, peritaje. La nota de Nahuel Maciel impacta de lleno. La superficie primero se agita brutalmente. Después, contraria a cualquier mecanismo de inercia, se detiene en seco. La última palabra que se imprime coloca la idea de las fotos trucadas. Pero la duda ya quedó instalada. Porque las imágenes que se publican no son claras. Nada puede verse, en ellas, de lo que dicen los letreros indicadores. Hay que confiar –o no confiar– en la palabra de Maciel. Esos letreros bien pueden decir sobre detenidos “subversivos”. O bien pueden decir sobre “delincuentes comunes”. O pueden también decir sobre ambas cosas: haber dicho primero algo y haber sido –ante el escándalo– reemplazados. Todo se empantana; todo se detiene en suspenso. El coro de voces es tan atronador y tan contradictorio, que es imposible saber, a ciencia

²² (7 de abril de 1992). Los gritos del silencio. *El Cronista*, p. 10.

²³ (9 de abril de 1992). Legislador de visita al museo de la Policía. *La Gaceta*, p. 15.

²⁴ (12 de abril de 1992). Museo de la Policía. *La Gaceta*, p. 17.

²⁵ (5 de mayo de 1992). Las fotografías fueron trucadas. *La Gaceta*, s/d, negritas en el original.

²⁶ Cámara de Diputados de la Nación, Trámite parlamentario nro.241, 06/04/1992, pp. 5907-5908.

²⁷ Cámara de Senadores de la Nación, Sesiones Ordinarias, Orden del Día nro.63, 19/05/1992, p. 251.

cierta, si el mutismo que sobreviene de golpe es consecuencia del ocultamiento de pruebas o de la autocrítica. Porque ya nada se sabe sobre las pericias, sobre las averiguaciones judiciales, sobre las investigaciones legislativas. El misterio no se resuelve; se abandona.

O más bien se resuelve por contigüidad, porque en ese mismo 1992, el nombre de Nahuel Maciel vuelve a estar en boca de todos, a raíz de un nuevo escándalo. Uno que le valdrá, para la posteridad, el mote de “el gran fabulador del periodismo del siglo XX”. Lo que se descubre es contundente: que las entrevistas que había hecho y publicado durante ese año y el anterior, en el suplemento cultural de *El Cronista*, a grandes popes de la literatura –Vargas Llosa, García Márquez, Juan Carlos Onetti, Umberto Eco–, habían sido completamente fraguadas. Doy dos ejemplos: la entrevista que Maciel le había hecho a Onetti estaba copiada –literalmente– de una que le había realizado al escritor la periodista María Esther Gillio.²⁸ Las conversaciones con García Márquez que Maciel había recopilado en el libro *Elogio de la utopía* –y que había presentado a sala llena en la Feria del Libro de ese año en Buenos Aires– eran en cambio inventadas, con un prefacio a cada capítulo plagiado, palabra por palabra, de un libro de Mamerto Menapace, y prologadas por un texto de Eduardo Galeano que el propio Galeano nunca había escrito.²⁹

La comprobación de esos engaños termina de sellar la suerte del asunto del museo. Cualquier cosa que haga Maciel ya es un embuste. A la conmoción y al silencio se le suma ahora un nuevo estupor. El clima de engaño permea todo; lo impregna todo con cierta pátina de irrealidad. O mejor dicho: lo nivela en lo ficticio. Y basta un solo paso –que no se da, pero queda sugerido– para que la sospecha por los carteles se trasvase a los frascos mismos. Su propia existencia, en el museo tucumano, se desdibuja. Como si se desvanecieran. O se

olvidaran. Como si hubieran sido, ellos en su materialidad, otra de las muchas invenciones del “periodista fabulador”.

Los frascos quedan prendidos a las fotos: dudadas éstas, quién puede asegurar entonces dónde empieza y dónde termina cada uno de los embustes de Maciel. Lo había sentenciado el mismísimo García Márquez, a raíz de un caso de factura similar: en periodismo, un solo dato falso desvirtúa sin remedio todos los otros datos verídicos.³⁰

Los frascos quedan prendidos a esas fotos. El museo también. Y unas y otro señalan, inequívocamente, su naturaleza de museo de la subversión. Ahí están los panfletos del ERP. Ahí está la bibliografía subversiva secuestrada en un operativo (fotocopias de Lenin y poemas de Neruda). Ahí está el tarrito donde bebía agua un subversivo y la víbora embalsamada que paralizó a otro. El museo tucumano ya no parece ser un típico museo histórico. Ya no está tan claro que fuera lo que era –lo que parecía ser– en 1976.

Pero todo lo que sabemos del museo en 1992 se lo debemos a las imágenes de Maciel y a su inventario. Sabemos de los panfletos y de la bibliografía, que no vemos circular en ninguna foto. Y de los pies y los fetos en formol, que distinguimos claramente. Pero, ¿qué sabemos del museo de 1992 *por fuera* de esas fotos y de esa pluma? Quiero decir: ¿qué sabemos, que no haya quedado salpicado por la suspicacia?

Las preguntas valen en la medida en que nos devuelven a la pregunta inicial: ¿qué clase de museo era el tucumano? ¿Un museo de la subversión o un museo policial? La nota de Maciel ha hecho que esta respuesta se volviera, a partir de 1992, indisociable del contenido y de la existencia de los famosos frascos. Quiero decir: indisociable de su existencia, o bien como “trofeos de guerra subversivos”, o bien como elementos exhibidos en el stand de Sanidad policial. Indisociable de

²⁸ (21 de julio de 2004). El primer periodista fabulador de un diario nacional. *Diarios sobre diarios*.

²⁹ Budasoff, E. (19 de marzo de 2012). El hombre que se convirtió en espejo, *Gatopardo*. Recuperado de <https://gatopardo.com/reportajes/nahuel-maciel-el-hombre-que-se-convirtio-en-espejo/>

³⁰ La frase fue pronunciada a raíz del caso de la periodista Janet Cooke, ganadora del Premio Pulitzer en 1981 por una entrevista que luego admitió haber inventado (García Márquez, G. (18 de abril de 1981). ¿Quién cree a Janet Cook?. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1981/04/29/opinion/357343203_850215.html).

su contenido: no en términos de la naturaleza orgánica del objeto –fetos, cerebros, pies– sino en términos de su procedencia.

¿Qué había realmente en esos frascos? ¿Restos humanos de “delincuentes comunes” o restos humanos de “subversivos” desaparecidos”? La respuesta a esta pregunta –que es un poco la respuesta a la pregunta del párrafo anterior– sigue estando en el futuro, otros veintiún años hacia adelante.

EL “MUSEO DEL HORROR” (REVISITADO), 2013

Y cuando todo parecía haber largamente decantado hacia un lado de la opinión –la del embuste sospechado–, una nueva nota en La Gaceta viene, en el año 2013, a agitar aun más la confusión:

Un hallazgo de huesos. Una vieja polémica. Una historia de los años de plomo. Durante la primera quincena de este mes, la Justicia Federal realizó una serie de actuaciones en la Jefatura de Policía (en Italia al 2.400), luego de que allí se encontraran restos humanos. La noticia alertó a organizaciones defensoras de derechos humanos y a la secretaria de esa área de la Nación, ante la posibilidad de que se estuviera ante restos de personas desaparecidas durante la última dictadura militar. Sin embargo, el juez federal **Daniel Bejas**, luego del accionar judicial, explicó que se trataba de material que estaba guardado en cajas y que habría pertenecido al ex Museo de la Policía.³¹

La nota re-abre la novela de enredos. La existencia de los frascos de Maciel vuelve a quedar indubitada. El proceso que lo logra había empezado un mes antes de publicada la nota, con una denuncia ante el Ministerio Público Fiscal:

³¹ (24 de noviembre de 2013). Un hallazgo y un relato reviven la historia del ex Museo de la Policía. *La Gaceta*. Recuperado de <https://www.lagaceta.com.ar/nota/569503/politica/hallazgo-relato-reviven-historia-ex-museo-policia.html>. Negritas en el original.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, el día 22 de Octubre de 2013 ... comparece ante esta Fiscalía ... una persona en forma espontánea, quien dice llamarse Juan Antonio Masaguer (...) Que quiere realizar una denuncia respecto de haber presenciado de manera ocasional el manejo por parte de la policía de la Provincia de Tucumán de restos óseos, en el ex Regimiento 19 que estaba a cargo del Ejército Nacional, que por su experiencia como médico y al advertir que estos restos tenían aún restos de tejidos es que piensa que pueden pertenecer a personas desaparecidas durante la última dictadura militar (...) Sin embargo al día siguiente del hallazgo, las puertas, que antes se encontraban abiertas ... se encuentran tapiadas ... aparentemente ahora querrían construir algo nuevo en ese lugar por lo que el dicente sugiere que se arbitren las medidas pertinentes a los fines de evitar que se altere el lugar hasta que se conozca el origen de los restos óseos.³²

La denuncia es elevada inmediatamente. De la fiscalía pasa al juzgado federal. Se ordena una inspección judicial con apoyo de personal de Gendarmería y se da intervención al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF):

... el material a la vista se trata de efectos conservados en formol en recipientes y cubetas de vidrios, como así también varias víboras conservadas en formol, restos orgánicos como probables úteros y partes de úteros, como así otros restos orgánicos conservados en formol; también se observa la presencia de algunos restos óseos de huesos largos de antigua data y otros restos óseos más pequeños, algunos se encuentran barnizados y con algún tipo de inscripción indicativa anatómica; dada la presencia de piezas anatómicas tanto humana como animal en formol y en vidrios transparentes, como así también las

³² Masaguer, Juan Antonio s/ a determinar (Lesión a la Humanidad), Expediente FTU 50016/2013, 24/10/2013, pp. 1-2.

inscripciones y el barniz que presentan los huesos, se supone que fue material exhibido en algún momento.³³

En el sitio se recogen, concretamente, siete cajas con varios frascos con órganos y tejidos (animales y humanos), cuatro cajas con bolsas de plástico con desechos hospitalarios (jeringas descartables, algodones, gasas) y una bolsa de cal precintada, con restos óseos humanos. El material se traslada a Buenos Aires, para cotejar su ADN con el banco de sangre de familiares de desaparecidos del EAAF.

... los cuales contienen frascos de vidrios con líquidos con aparentes restos biológicos y restos de animales (víboras); también se observan algunos restos presuntamente óseos. Ante lo observado, se resuelve dar inmediata intervención a Policía Científica ... ingresaron y verificaron la existencia de estos elementos ... y [se] aconsejó preservar el lugar para su posterior intervención. Razón por la cual, se cubre la abertura con ladrillos y una tarima, a la espera de tal tarea, y en base a esa intervención los pasos legales a seguir.³⁴



Figura 4. Informe EAAF, 18/11/2013.

En el compás de espera, estalla de nuevo la historia y el escándalo, avivado por la intervención judicial. Pero es importante reparar en un detalle que –en la narración pública de los eventos– suele quedar un tanto soslayado: que la historia no comienza (no se re-activa) ese 22 de octubre de 2013, con la denuncia de Masaguer. La historia empieza, en realidad, unos cuantos días antes, con una simple obra de albañilería:

... ante la ausencia de un lugar de higiene personal adecuado, se decidió comenzar el recupero de un lugar que pueda ser utilizado para tales fines; ante esto se decidió acceder a un espacio físico deshabitado ... a simple vista sobre el piso, se observan cajones de madera

Eso sucede el 11 de octubre de 2013. Recién el 22, Masaguer hace la denuncia. A principios de noviembre tiene lugar la inspección judicial. Medio año después, en mayo de 2014, llega finalmente el informe del EAAF:

Los restos estudiados consisten en un conjunto de piezas óseas mezcladas y con una serie de inscripciones en tinta y lápiz en puntos anatómicos concretos que inducen a suponer su utilización como material de estudios en anatomía (...) La comparación de dichos perfiles óseos con los perfiles de familiares de referencia no ha arrojado hasta el momento resultados positivos.³⁵

³³ Masaguer, Juan Antonio s/ a determinar (Lesas Humanidad), Expediente FTU 50016/2013, 24/10/2013, p. 38.

³⁴ Masaguer, Juan Antonio s/ a determinar (Lesas Humanidad), Expediente FTU 50016/2013, 24/10/2013, pp. 48-49.

³⁵ Masaguer, Juan Antonio s/ a determinar (Lesas

Diez días después de recibido el informe, todo termina. El Ministerio Público Fiscal solicita que se reserve la investigación “hasta tanto surjan nuevos elementos que permitan identificar los restos óseos humanos hallados en el predio del ex Regimiento de Infantería 19”.³⁶ La causa deja un sabor de final abierto. Con palabras diferentes pero similar sentido cierra su nota del 2013 La Gaceta: “nada, en ningún lugar, dice de dónde o cómo se obtuvieron aquellas piezas que se mostraban al público y que dieron que hablar en tres décadas diferentes de nuestra historia”.³⁷

La Gaceta subraya bien: los restos humanos –aquellas piezas– atraviesan más de treinta años de historia tucumana, y a lo largo de todo ese tiempo las hemos seguido. Si lo hicimos con cierto detalle y cierto detenimiento, fue para llegar a extraerles un sentido. Para poder volver a los interrogantes que dejáramos abiertos y ofrecerles –a la luz del camino recorrido– una respuesta, si no conclusiva, al menos no completamente difusa.

TUCUMÁN, 2022. UN FINAL PROVISORIO

¿Qué clase de museo era el tucumano? ¿Qué había realmente en esos frascos? Estas preguntas han inaugurado el texto; también lo han atravesado. Parecen distintas, pero sus respuestas son intercambiables. Podemos desagregarlas, a su vez, en tres asuntos más sencillos. ¿Se exhibían, en el Museo Policial de 1992, los “elementos subversivos” que listaba Maciel en su nota? ¿Eran, los frascos con formol, parte de ese museo? (¿son, los frascos de las fotos de Maciel, los mismos que se encuentran en 2013?). ¿Qué decían los carteles que acompañaban esos frascos?

Humanidad), Expediente FTU 50016/2013, 24/10/2013, pp. 127-130.

³⁶ Masaguer, Juan Antonio s/ a determinar (Lesa Humanidad), Expediente FTU 50016/2013, 24/10/2013, p. 153.

³⁷ (24 de noviembre de 2013). Un hallazgo y un relato reviven la historia del ex Museo de la Policía. *La Gaceta*. Recuperado de <https://www.lagaceta.com.ar/nota/569503/politica/hallazgo-relato-reviven-historia-ex-museo-policia.html>

Las respuestas a estas preguntas las encontré en mi presente, pero estaban en realidad en el pasado. La contradicción sólo es aparente si recordamos que una investigación histórica procede tal como señaló Kierkegaard para la vida: va reconstruyendo la línea de tiempo a contramano. Eso que nosotros “descubrimos” desde el hoy, y que nos ayuda a iluminar lo pasado, ya estaba disponible desde entonces, pero inexplorado. Quiero decir: era contemporáneo de eso que iluminamos. La reflexión es obvia, pero la subrayo para resaltar un corolario: que una investigación como la que presento está condicionada por el hallazgo,³⁸ y que esos descubrimientos proceden a los saltos. Que las pistas que permiten armar un recorrido nunca son totales, por supuesto, pero que van surgiendo, parciales, aquí y allá, burlando la cronología.

Lo mismo he hecho yo con este texto (y de allí la contradicción aparente): he jugado a las escondidas con los tiempos. He propuesto, desde el inicio, un orden cronológico de sucesos, aparentemente prolijo y exhaustivo, pero he trampeado –a sabiendas– ese mismo orden, reservando para el final –para este final– algunos datos que, en virtud de su temporalidad, debiera haber presentado antes. Lo hice por una sencilla razón: porque la presentación de una investigación es siempre un acto de artilugio. Uno que ordena la empiria en función de una operación de argumento y escritura. Porque esos datos, que hubieran permitido responder las preguntas de este texto desde el mismísimo año de 1992, sólo los conocí en San Miguel de Tucumán treinta años después. Trampeé la cronología para preservar un orden que para mí era más importante: el del propio descubrimiento. Para serle fiel a esa sensación profunda de rasgar un velo –de atravesar por fin la opacidad del saber–, que sucede cuando se nos presenta ante la vista aquello que llevaba tiempo aguardando bajo la superficie (Farge, 1991). Estaba desde hacía tiempo disponible, puede que no fuera desconocido para otros, pero ese dato no existía *para nosotros* y de repente lo encontramos.

Lo que encontré en la Tucumán de 2022 fueron

³⁸ Agradezco a Diego Aráoz la precisión de la frase.

varias cosas. Las que me reservé para este final fueron básicamente dos. Voy a presentar la primera, pues permite responder, al unísono, las dos primeras preguntas que planteara anteriormente (¿Se exhibían, en el Museo Policial de 1992, los “elementos subversivos” que listaba Maciel en su nota? ¿Eran, los frascos con formol, parte de ese museo?). Es, esa primera cosa que encontré, un acervo fotográfico de unas veinte imágenes del Museo Policial, sacadas por Julio Pantoja cuando se desempeñaba como reportero gráfico para el diario *Página/12*, y que guardaba en su archivo personal.

Las fotos nos muestran, bastante profusamente, el interior del museo. Vemos el cuadro del bombero que rescata de las llamas a una mujer desvanecida (ese que la Guía decía que había sido pintado por oficiales del cuerpo). Vemos monturas y alforjas (la Guía de 1976 las menciona como parte del historial de la Caballería de la policía tucumana). En mitad de una habitación, vemos una moto y a su lado un maniquí con uniforme, casco y antiparras. Vemos en detalle una vitrina con municiones: “detonadores para granadas tipo S.M.F.-4 utilizadas por elementos subversivos”, se lee en uno de los cartelitos. Vemos, sobre otra vitrina, una honda enorme; sobre ella, otro cartel: “gomera gigante secuestrada en los sucesos de junio de 1972 por los estudiantes de la quinta agronómica”. Luego una pared de azulejos blancos llena de imágenes tras vidrios: accidentes y primeros planos de caras ensangrentadas, acompañadas de

una leyenda: “Sección Criminalística - División Fotografía”. Vemos finalmente, bajo el cartel grande de “Sucesos”, una serie de foto-cuadros: un “depravado linchado en lugar - Las Mesadas”, una fila de cuerpos sobre el piso y en cajones abiertos (“Tafi del Valle - correntada 20 muertos”), un “descarrilado previo choque con vehículos” en San Felipe, el cadáver en posición decúbito lateral de “el flaco velorio - célebre mafioso”.

Y vemos, entre todo esto, dos imágenes más. Una nos muestra una vitrina llena de publicaciones (Evita Montonera, El Montonero, Vocero Popular, Movimiento Peronista Montonero), de folletos del PRT-ERP y de algunos libros (“La revolución y la guerra”, “La revolución vietnamita”, “Manual de instauración de las milicias montoneras”). La segunda imagen nos muestra otra vitrina, pero con frascos. En lo que alcanza la vista, sólo se ven fetos. Acompañan a los frascos carteles protegidos por plaquetas de vidrio. Todos igual en su recorte y su letra de imprenta. “División Medicina Legal Sección Autopsia - Feto 4 meses gestación - Aborto criminal”, señala el primero. “Sección Autopsias - Feto: con 6 meses gestación con múltiples traumatismos - Aborto criminal vía pública”, reza el segundo. Las fotos muestran, claramente, dos carteles más. Van en letra cursiva y sobre ese papel de computación que ya señalara Maciel: “Feto sexo masculino / 5 meses gestación - Proced.: D.G.I. Fecha: 31-10-86”. “Feto sexo femenino / 4-5 meses gestación - Causa: hallazgo - Proced.: Comisaría seccional 9na - Fecha: 02-01-86”.



Figura 5. Archivo Julio Pantoja, s/f.

¿Se exhibían, en el Museo Policial de 1992, los “elementos subversivos” que listaba Maciel en su nota? ¿Eran, los frascos con formol, parte de ese museo? Un dato separa a las fotografías de Pantoja de poder dar respuesta cabal a estas preguntas: la fecha de su realización. Pantoja no la puede precisar, pero todo hace suponer que debieron tomarse en el marco de un encargo desencadenado por la nota misma de Maciel.³⁹ La hipótesis no es concluyente, pero sí firme. ¿Por qué, si no, un enviado de Página/12—Héctor Ali, que por entonces vivía en Salta— se trasladaría a reportear, junto a Pantoja, un ignoto museo policial tucumano? Si tomamos la hipótesis como probable —y yo creo que lo es—, las preguntas quedan saldadas: las fotos de Pantoja muestran “bibliografía subversiva”; las fotos de Pantoja muestran los frascos con formol. Restan las otras dos preguntas. Aquella que interroga la continuidad de los frascos; aquella que interroga lo dicho por los carteles. Creo que las fotos que he compartido hasta el momento —éstas de Pantoja, pero también las de la causa judicial— permiten darles respuesta. Porque podemos reconocer, en las fotos del informe del EAAF y en las del reportero gráfico, los mismos frascos (formas, tapas). Y podemos ver con nitidez, en estas últimas fotos, aquello que decían los carteles. Pero quisiera terminar de contestar estas dos preguntas con la presentación de aquel segundo material que encontré en el Tucumán de 2022 y que reservé hasta ahora.

Se trata de una nota publicada en la revista SOMOS, a días de publicada la de Maciel. Estaba prolijamente conservada en el sobre que —bajo el rótulo “Museo de la Policía”— guardaba el archivo de La Gaceta. Esa nota fue un hallazgo. En parte porque había buscado la edición de esa revista por varias hemerotecas de Buenos Aires, sin ningún éxito, hasta darme por vencida y decretar, resignadamente, que la revista (*me*) estaba perdida. Y entonces de pronto la encontraba, a mil doscientos kilómetros de distancia, donde jamás

esperaba hallarla, gracias al celo profesional de algún antiguo archivista. Decía que fue un hallazgo por eso, pero lo fue también —y sobre todo— porque encontré, en la nota, una imagen que no esperaba. Porque SOMOS había viajado hasta Tucumán inmediatamente de publicada la nota de Maciel. Y había sacado fotos y las mostraba. Del frasco con el pene (“emasculación traumática ... por mordedura de can”). De los frascos con fetos: “Según los rótulos observados por SOMOS —señalaba ese pie de foto—, pertenecen a fetos ‘hallados en la vía pública’. Según el Cronista, extraídos a ‘subversivas detenidas’”.⁴⁰ Las fotos eran idénticas —contenido, carteles— a las sacadas por Pantoja.

Pero SOMOS mostraba sobre todo otra foto. O mejor dicho, mostraba una imagen comparativa. De un lado la foto propia, recién sacada: el frasco con el pie que había sido replicado en tantos sitios, con su correspondiente cartelito, siguiendo el estilo de los que acompañaban a los fetos: “Sección Autopsias - Pie con úlceras diabéticas”. Del otro lado, la foto de Maciel: el mismo frasco con el pie, con una especie de leyenda debajo, en un estrecho fondo blanco con letra de caligrafía dispar a cualquier otra del museo: “Pie ulcerado - Detenido subversivo”. Y reforzaba: SOMOS “no pudo constatar en el mismo museo la existencia de los carteles denunciados”.⁴¹

Ahí estaba, por fin, una de las supuestas fotos trucadas de Maciel. Vale la pena detenerse brevemente en señalar esto: que el fraguado de las fotos del museo había sido, al menos para mí, un tema tan mentado como invisible. Quiero decir: se repetía hasta el cansancio que las fotos habían sido trucadas, que ese trucado era hasta burdo e hilarante, pero, ¿dónde estaba lo “trucado” en las fotos que se habían publicado en El Cronista? ¿En los frascos? Si los frascos, así como estaban retratados, habían existido. ¿En los carteles? Si los carteles, enfocados a esa distancia, eran ilegibles. Sin embargo, todos los involucrados en aquella

³⁹ La publicación de la nota nos daría una fecha indudable, pero me fue imposible hallarla en los meses cercanos al escándalo desatado por Maciel. O apareció en el diario bastante antes o bastante después de esa fecha, o nunca salió publicada.

⁴⁰ Cecchi, H. (20 de abril de 1992). El misterioso museo del horror. *SOMOS*, p. 17.

⁴¹ Cecchi, H. (20 de abril de 1992). El misterioso museo del horror. *SOMOS*, p. 18.



Figura 6. SOMOS, 20/04/1992, pp. 16-17.

historia –menos Maciel, por supuesto– juraban y perjuraban el fraude:

El domingo siguiente llegó [Maciel] con la historia. Había descubierto el “Museo de la subversión”, y no sólo eso. Había logrado sacar fotos. El editor de fotografía de ese entonces, “Coco” Núñez, reveló el rollo que le entregó Nahuel y al rato salió de su oficina riéndose y diciendo “esto es insostenible”. En la foto había militares mostrando huesos, una foto de un pie en el que estaba desprolijamente tallada la leyenda “NN” y una foto de un feto de un “subversivo”. “Esto es una locura”, dijo [el jefe de Política] Finoli resignado.⁴²

Me tomó un tiempo rastrear a “Coco” Núñez. Cuando lo logré, a principios de 2022, ya poco y nada se acordaba de las fotos en sí. Guardaba, sin embargo, la certeza del engaño: “Me pidieron que constatará si esas fotos eran reales. A la vista se veía que eran falsas. Porque era evidente que era armada, la foto. Una cosa muy grosera”.⁴³

Me tomó menos tiempo contactar a Carlos Diament, por entonces director de El Cronista:

Las fotos que aparecen publicadas son las únicas publicables. Lo demás que trajo no servía absolutamente para nada. Y esas que aparecieron publicadas también eran malas y eran dudosas. Pero nosotros no podíamos publicar esa nota sin alguna evidencia visual, y utilizamos las únicas dos o tres fotos que daban esta idea.⁴⁴ Pero lo cierto es que mis propios fotógrafos decían que las fotos eran fraguadas. O sea, una foto de un pie, digamos, y sobreimpreso, un cartelito que decía “pie de subversivo”. Y luego, de eso, una foto. ¿Entendés lo que digo? Hoy sería fácil, con el Photoshop, pero en esa época no había.⁴⁵

Jamás había dado con ninguna de esas fotos de factura “grosera”, al decir de Núñez, hasta que me encontré, en Tucumán, con la nota de SOMOS. Y cierro esta breve digresión con un solo comentario: que ni bien hallé la imagen sospechada se la mostré, expectante, a los fotógrafos que tenía alrededor. Me explicaron cuestiones de luz, de plano, de inclinación en la escritura del cartel. Coincidieron, todos, en lo burdo del montaje.

Pero volvamos, entonces, al nudo de este apartado. ¿Se exhibían, en el Museo Policial de 1992, los “elementos subversivos” que listaba Maciel en

⁴² (21 de julio de 2004). El primer periodista fabulador de un diario nacional. *Diario sobre Diarios*.

⁴³ Comunicación personal, febrero de 2022. Agradezco a Lucía Ulanovsky la generosidad de compartirme los datos de contacto de Núñez.

⁴⁴ La asociación entre foto y prueba de verdad sobrevuela todo este texto. Para una reflexión sobre los inicios de esta ligazón, ver Gamarnik 2022.

⁴⁵ Comunicación personal, enero de 2022.

su nota? Hemos visto que sí. ¿Eran, los frascos con formol, parte de ese museo? Hemos visto que también. ¿Y eran, los restos que contenían, de “delincuentes comunes” o de “subversivos” desaparecidos? Quien no quiera llevar la suspicacia al paroxismo podrá entender que de los primeros. No otra cosa, después de todo, se aclaraba ya en la Guía de 1976 (y he aquí otra vez la operación de artilugio y de reserva):

Estimado visitante; lo que resta del museo es de carácter reservado (...) Lo hace también [expone] el Departamento Sanidad, formado por pacientes investigadores que por intermedio de la ciencia encuentran el porqué del delito, cómo se lo ha realizado y las secuelas que ha dejado. Realizan autopsias y dictaminan sobre accidentes y muertes.⁴⁶

Entonces, una vez más: ¿qué clase de museo era el tucumano? Creo que aquí también las fotos vienen a sostener una hipótesis clara: la de un museo histórico policial que fue absorbiendo, como todo espacio dinámico, el fluir contextualizado de una profesión, adaptándose a los tiempos y a las variaciones de un oficio y de su campo de actuación.⁴⁷ Un museo que combinaba monturas añejas de la Caballería con panfletos secuestrados del ERP; que intercalaba la exhibición de un explosivo usado por *elementos subversivos* con una honda usada por estudiantes. Que exponía, en sus paredes y vitrinas, pruebas de delitos variados: desde fotos del cadáver de “el flaco velorio” hasta frascos con fetos producto del aborto. Un museo como existieron, en la época, muchos otros. Quiero decir: museos que tenían objetos, vitrinas o hasta salas *narrando la lucha contra la subversión*,

⁴⁶ Guía del Museo Policial, Provincia de Tucumán, 1976, p. 8. Archivo del diario *La Gaceta*.

⁴⁷ El museo seguiría combinando y adaptándose. Un trabajo práctico realizado por estudiantes secundarios del Colegio del Sagrado Corazón lo retrata para 1996-1998 como un espacio especializado en la “exhibición de armas y equipamiento policial” y en “hallazgos en épocas de la subversión” (“Museos, Iglesias y Centros Culturales de Tucumán”, 1996-1998, pp. 19-22). Agradezco la generosidad de Máximo Mena, quien me hizo conocer este documento.

como *narraban* con otros objetos, otras vitrinas u otras salas –coexistentemente– las luchas contra otros colectivos perseguidos por la ley o el estado. Porque vale la pena volver a repetirlo: los museos de la subversión nominados como tales no tenían, en su inventario, nada que no fuera material proveniente, de modo exclusivo, de esa *lucha*.

¿Cómo fue, entonces, que un museo de este corte pasó a adquirir tal preeminencia como museo de la subversión? La pregunta ha servido para abrir este texto y es hora, finalmente, de darle una respuesta. Las claves para hacerlo están diseminadas a lo largo de la argumentación presentada –de allí el detenimiento y de allí el detalle–, pero vale la pena recuperar aquí esas claves, para comprenderlas en su concatenación y en su conjunto.

Repasemos la historia. Tenemos, en principio, un museo que exhibe restos y órganos de subversivos. Tenemos luego una denuncia particular por el hallazgo de restos humanos, que dispara sospechas de evidencia ocultada (la entrada tapiada), termina enmarcada en una causa de lesa humanidad y obliga al peritaje de un grupo profundamente relacionado con la identificación de desaparecidos. Tenemos el hallazgo de esos restos –prestemos atención: huesos– en un predio que había sido utilizado, durante esa misma dictadura, por el Regimiento 19 del Ejército Nacional. Tenemos todos esos sucesos que aparecen primeramente como inconexos pero que se revelan, bien pronto, como parte de una misma trama. Y tenemos todo eso en Tucumán, cuna del Operativo Independencia y campo de operaciones del *bussimo* hasta casi entrados los años 2000.

Salvo que los restos exhibidos en el museo pertenecían al Departamento de Sanidad policial y no eran de subversivos. Y que los restos encontrados en el ex predio del Regimiento habían sido descubiertos por personal policial y preservados en espera de análisis. Y que esos restos no eran contemporáneos al funcionamiento del Regimiento 19, sino que habían sido llevados allí cuando se traslada al predio la Jefatura de Policía de Tucumán (y traslada con ella estos elementos del Museo). Y sobre todo: que los restos que convocan tanto recelo eran los óseos (que no habían sido mencionados en 1992), no los que

estaban en los frascos (que nunca fueron peritados) y habían dado origen a todo ese escándalo.

Museo. Restos humanos. EAAF. Regimiento. Policía. Ejército. Tucumán. Dictadura. Basta pulsar ciertas cuerdas –activar ciertas palabras–, para que el relato se cuente solo. Porque ciertas palabras, concatenadas, no pueden suscitar más que determinados contextos (Foley, 1992). No pueden más que combinarse en un mismo resultado. Aun si falta uno de los términos. O mejor dicho: sobre todo si falta. Porque nótese que omití adrede, de esa lista, la categoría que forzó Maciel. El relato no por eso cambia. Es más, diría que se potencia: la categoría elidida aparece de todos modos eclipsando. Brilla literalmente por su ausencia: los restos humanos de *subversivos*, el Museo de la *subversión*.

¿Cómo es que un museo histórico policial se transforma en un museo de este tipo? La respuesta, llegados a este punto, es evidente: se vuelve un museo de la subversión porque es su *narración* como tal la que se impone. Tal factura es indisociable de Maciel. Quiero decir: es indisociable del relato que éste confecciona y que propone. Es indisociable de su engaño:

Un día Nahuel Maciel apareció con una arqueóloga, que venía de Tucumán. Vinieron a mi oficina y ella me contó que había visto un museo de la subversión en Tucumán. Y ya que ellos aparentemente eran amigos, yo le propuse a Nahuel que fuera a cubrirlo. Bueno, él fue a Tucumán, me dijo por teléfono que había estado en el museo, que había sacado cuatro rollos de fotos, que dos le había confiscado la policía. Que traía dos rollos. Y cuando llegó a la redacción, los rollos estaban vacíos. Inventó toda una historia respecto de esto. Había como cuatro o cinco fotos, de vitrinas. Ninguna de ellas mostraba nada. Entonces se lo volvió a mandar, y volvió con cinco o seis fotografías ... Al día de hoy, te digo que estoy absolutamente convenido de que eso no existió. O sea, sí que fue un museo policial. Y que en los museos policiales hay cosas horribles. Pero no tengo ninguna evidencia de que haya habido alguna vez, en ese lugar,

un presunto museo de la subversión. Porque normalmente, cuando vos publicás una nota de una importancia como esa, hay reacciones. Nosotros llamamos a periodistas tucumanos, y no gente del régimen. Gente opositora. Y nadie, nadie pudo confirmarlo.⁴⁸

La *narrativización* del museo tucumano como “museo de la subversión” es indisociable –decía– del relato de Maciel. Es indisociable de los frascos con fetos de abortos en la vía pública –por centrarnos en un ejemplo– que éste reconvierte en fetos de *detenidas subversivas*. Porque eso es lo que hace Maciel: recombina ciertos elementos, introduce cierta innovación semántica; pule, desmerece, suma (Ricoeur, en Ewick y Silbey, 1995). Hace irrumpir un plus de sentido que tensa los hilos de la trama. Que lleva a un extremo intolerable el morbo y el escándalo –que lleva a un extremo intolerable la repulsa– de exhibir en un museo restos humanos. Maciel amplifica, con su embuste, la intensidad de “horror” del mensaje. Pero esta *narrativización* no sólo reposa en el embuste. Éste no hubiera sido siquiera posible si no hubiera sido *verosímil*. Quiero decir: si no hubiera propuesto un relato ya relatado, un relato que pudiera resultarnos conocido. Las fotos fraguadas de Maciel adquieren su potencia –y su supervivencia en la historia asociada a ese museo– porque se montan sobre un marco de sentido disponible. Se montan sobre lo *posible*. Sobre lo que se sabe, sobre lo que se ignora, sobre lo que se teme. Esto es, se montan sobre el accionar conocido (y sospechado) de la dictadura y su mecanismo de terrorismo y desaparición.

Pero no sólo sobre el *horror* de la dictadura se monta el embuste de Maciel. Se monta también sobre una memoria. O mejor dicho: sobre una determinada vivencia del museo tucumano. Porque si se pregunta, entre los tucumanos, por el museo policial, muchos de los que lo recuerdan lo harán –directamente– bajo esa caracterización: como museo de la subversión. Y lo harán así, sin dudar, por los elementos exhibidos: “había un

⁴⁸ Carlos Diament, comunicación personal, enero de 2022.

par de armas, más que nada sobre la subversión. Todo lo que habían secuestrado lo tenían ahí”.

Quien recuerda lo anterior es ahora adulto. Pero lo que recuerda es una experiencia infantil: había ido al museo de chico, en una visita escolar. Es curioso –pero no ilógico– que la mayoría de los recuerdos a los que haya accedido, en mi trabajo de campo, hayan sido de quienes conocieron el museo de niños y adolescentes. Eran, después de todo, sus visitantes preferentes:

Nosotros en tercer grado, en el año 1989, fuimos a la policía: nos explicaron las oficinas, dónde estaban, y terminamos con la visita al museo ese. Me acuerdo muy bien cómo era. No tanto por esa vez, sino porque yo vivía relativamente cerca. Y después de visitar el museo con el colegio fui un par de veces más, con mis hermanos. Porque era impactante lo que había ahí y quería mostrarles a ellos lo que nos habían mostrado a nosotros (...) Después había una habitación, que no podíamos acceder nosotros como niños. Y en esa habitación, como yo había ido un par de veces más, me había metido, en un descuido, sobre todo animado por mi hermano mayor. Y ahí estaban los frascos con restos humanos (...) Había también un montón de armas, cómo iban evolucionando y las que usaban en ese momento. Y a su vez, las que secuestraban en distintas redadas. Yo en ese momento no había llegado a relacionar que ese museo estaba vinculado con la subversión.

Estos recuerdos que comparto aluden a vivencias sucedidas mucho antes de la nota de Maciel y de los frascos. Si se leen con atención, se encontrará allí un detalle interesante: que la comprensión de ese espacio como “museo de la subversión” es prescindente, en esas memorias, de la exhibición de restos humanos. De hecho, son pocos los (ex) chicos con los que hablé que la recuerdan (porque pocos pudieron verla). Ninguno de ellos, sin embargo, la *necesita* para entender que ese museo era un museo de la subversión. Lo era porque ése –el de la subversión– era el relato que estaba disponible. Tal vez explicitado en algunos o en

varios de los carteles que acompañaban los objetos. Tal vez colado en la explicación del encargado que guiaba las visitas escolares. O tal vez impregnado en eso que no era ni siquiera necesario articular, en el contexto de una experiencia socio-política como la tucumana:

Me acuerdo de haber ido de adolescente. Lo que más me impactó era el tema de los fetos en frascos. No recuerdo que los carteles dijeran nada de subversivos. Puede haber habido alguna guía. O nosotros interpretábamos que eran cadáveres de guerrilleras muertas, embarazadas. Es que era la temática, ¿no? Eran todos trofeos de guerra, entonces el feto tenía que estar, para mí, también como trofeo de guerra. Eso era lo que yo percibía. O imaginaba. Que eran hijos de Porque sabíamos que había mujeres que combatían. O capaz que un compañero te decía: “dice mi papá que esos son los fetos de las guerrilleras muertas”.

Puede que en la *narrativización* del museo tucumano como “museo de la subversión” el movimiento de Maciel haya sido determinante.⁴⁹ Pero lo fue, como vemos, en el contexto de una experiencia histórica y de un sentir local que ya *narraba* al museo tucumano privilegiando la clave *subversiva* de lectura (completando el visitante el entendimiento), y que Maciel se encargó de explotar mediática y engañosamente, transformando lo éticamente discutible⁵⁰ en políticamente macabro (transformando la exhibición de Sanidad en exhibición de desaparecidos).

Hay, en esa explotación por el engaño, algo

⁴⁹ Vengo hablando del embuste “de Maciel” (en términos individuales), pero otras explicaciones más abarcativas han quedado sugeridas, a lo largo del texto, en boca de distintos autores.

⁵⁰ Me refiero a la exhibición de restos humanos, que era por otro lado moneda corriente en los museos médicos y policiales decimonónicos. En muchos todavía lo es, aunque en salas reservadas a profesionales del área. El caso más emblemático es el del Museo de la Morgue Judicial, que se encuentra cerrado al público general. Para más detalles del mismo, ver Sirimarco 2019b, Sarabayrouse Oliveira 2020.

interesante de resaltar. Y es el hecho, justamente, de recurrir a lo inventado prescindiendo de lo existente. Porque Maciel no truca el relato y las imágenes de los frascos en el contexto de un museo con solas armas históricas y fotos de crímenes famosos. Lo truca en el contexto de un museo que exhibe, en sus vitrinas, armas, panfletos, periódicos y libros secuestrados en el marco de la *lucha contra la subversión*. Es decir: el relato del “museo de la subversión” comienza a rodar no por los elementos que estaban relacionados con ella, sino por los que no. Esto, por supuesto, se entiende fácilmente: Maciel no estaba interesado en fraguar un “museo de la subversión” a partir de un simple museo histórico. Tampoco estaba interesado en el “museo de la subversión” como tema. Maciel estaba interesado en darle, a ese espacio que localmente se reconocía como un museo de la subversión, una nota a su medida. Quiero decir: a la medida de (lo que se esperaba de) esa *lucha*. Y es sobre ese nudo que quiero llamar finalmente la atención. Sobre ese que ata –en la mente de Maciel, pero también en la historia que se desencadenará a futuro– el “museo de la subversión” y lo macabro. Porque con Maciel no sólo nace el “museo del horror” tucumano; también parece nacer una unión indisoluble entre estos espacios museísticos y el morbo. Baste si no recordar que ese es el registro que aparece, una y otra vez, en las pocas notas al pie que refirieron primeramente a esos espacios. Los frascos en formol conteniendo órganos y restos de desaparecidos en el museo de Tucumán. El cadáver embalsamado de Santucho en el de Campo de Mayo. Esto es, el horror y lo macabro como punto de atracción repulsiva. Pero sobre todo: el horror y lo macabro como epítome de esos museos.

Y no quiero decir con esto que ese horror y ese espanto no sean parte del relato y el accionar de la *lucha contra la subversión* (porque lo son). Lo que quiero es más bien preguntar(me) qué vemos –o esperamos ver–, en esos museos, cuando lo macabro, con esas específicas gradaciones, se transforma en el eje sobre el cual se construye el campo semántico del “museo de la subversión” como asunto. No tanto qué vemos: más bien qué dejamos de ver. Qué entendimiento más complejo

y sutil de lo “horroroso” perdemos de vista si sólo miramos (si sólo buscamos), en esos sitios, esa clase de registro *literalmente corporal* de la muerte, la violencia y la desaparición. Y también: qué índice de lo *subversivo* estamos dispuestos a comprender dentro de tal registro. ¿Vemos la folletería como exhibición indudable de esa *lucha*? ¿O vemos sólo los restos? Qué queda fuera de lo abordable si ese morbo se transforma en el solo modo de *decir* los espacios de la *subversión*.

Y qué pasa si ese modo de *decir* –pensemos ahora– sí hubiera sido dicho:

Me acuerdo patente que fuimos con unos compañeros del secundario una semana antes, diez días antes de que salte el escándalo por la nota de ese periodista. No sé, estaríamos aburridos, nos quedaba cerca (...) Y después estaba la salita, que estaba separada por una cortina. Y no me acuerdo si tenía algún indicativo de que te podías impresionar, o alguna restricción para menores. Yo la recuerdo como un espacio muy chiquito, con muchos frascos. Sí me acuerdo, y esto patente, del pie y del pene. Porque aparte era como muy rebuscado el cartel del pene. Decía: “pene sacado del estómago de un perro”. Y obviamente yo me ponía a pensar: “pero, cómo puede ser, para sacar eso del estómago han tenido que matar al perro”. El del pie, no recuerdo el texto. Sí que estaba vinculado a los subversivos por el cartelito, pero no me acuerdo de qué manera. “Subversivo”, o “esto perteneció a un subversivo” (...) A mí me parece que todo eso iba más por el relato ficcional. Que también era una manera de disciplinamiento, ¿no?

¿Qué pasa si ese modo de *decir* sí hubiera sido dicho? Quiero decir: ¿qué pasa si esos carteles que denunciaba Maciel sí hubieran estado en esos objetos y esas vitrinas? La pregunta no interesa en términos de verdad, sino de relato: en términos de lo que *se decía de*, no de lo que había o no en los frascos. La “hipótesis ficcional” había sido contemplada, después de todo, también por Diamant: “esa de hecho había sido también una

consideración nuestra, en El Cronista: que un grupo de locos, o de policías bromistas, hubiera aprovechado esa exhibición para meter esos carteles”. Y vale le pena introducirla, a la pregunta (a la duda), para ver que su consideración no cambia mucho el escenario de lo argumentado hasta acá, aunque pareciera cambiarlo todo. Porque puede cambiar el acto de prensa de Maciel –volverlo fiel, antes que mentiroso–, pero no cambia para nada el origen de Sanidad de esos frascos, reservados a la sensibilidad de los niños detrás de una cortina, en una piecita chica ya anunciada por la Guía del museo en 1976. No cambia para nada la seguidilla de eventos ni la concatenación de escándalos; a lo sumo corre un poco para atrás la mano que trama el artificio.

¿Cómo, un museo que no es de la subversión, termina siéndolo? La pregunta nos trajo hasta acá, pero estamos en condiciones de ver ahora que es una pregunta engañosa. Porque el museo tucumano no *se transformó* en un museo de la subversión. El museo tucumano ya nació siéndolo (preguntarse por su *transformación* hubiera significado conocer su diacronía). El museo tucumano nació, de la pluma de Maciel, directamente como “museo del horror”. Porque su principio, el que rescatamos en este texto –y me refiero al de su funcionamiento de 1976 hasta la fecha del escándalo–, no fue nunca el comienzo de la historia. No fue ni siquiera parte. Su historia –su relato– nace *in medias res*, y ese nacimiento mediado es el que se propone como punto cero. No es sólo que lo anterior se desconozca (las fotos de La Gaceta, la Guía de su inauguración, las fotos de Pantoja, los recuerdos de los niños), es que todo lo anterior no tiene espacio. Lo que pasa en 1992 es que Maciel *descubre* un museo (en la memoria colectiva, esos lugares estaban largamente olvidados), pero *descubre* sobre todo un espacio inmutable. El museo tucumano salta a la fama como si desde su inauguración hasta ese entonces llevara siempre exhibiendo lo mismo. Y poco importan las voces que se alzan, desde el principio, alertando sobre criminalística y Sanidad; las pistas estaban disponibles pero el escándalo (la sospecha) arrastra todo. De allí que el “museo del horror” nazca indubitado. De allí que –engaño y morbo mediante– pase a formar parte de la lista oficializada de los museos de la subversión. De allí

que, por su fecha de creación, hasta la inaugure.⁵¹ De allí también que haya sido imprescindible reconstruir aquí, con tanto detalle, la cronología –incompleta, todavía– de este museo. Porque lo que permite esa reconstrucción es recuperar el escenario de largo aliento (las vueltas, las derivas, los extravíos) y recuperar por ende la posibilidad de las preguntas correctas. ¿Cómo, un museo histórico policial, *llega a considerarse* un museo de la subversión? La respuesta a esta pregunta, ya saldada, no deja de abrir otra contra-fáctica: ¿qué hubiera pasado con ese museo –con su fama y con su suerte–, si Maciel no hubiera fraguado (o replicado) la historia que generó el escándalo (y horrorizó a la opinión pública, al estamento político, a los organismos de derechos humanos y al Senado) y que lo ubicó de una vez y para siempre, a ese museo tucumano, en un lugar privilegiado de la narrativa oficial de los museos de la subversión?

AGRADECIMIENTOS

A Diego Aráoz, Diego Argañaraz Fochi, Mario Diamant, Manuel García Fernández, Selva Istueta, Diego Nemec, “Coco” Núñez, Máximo Mena, Darío Olmo, Jorge Olmos Sgrosso, Julio Pantoja, Sebastián Rosso, Patricio Rovira, Carlos Sáez, Pablo Salazar, Mariana Tello, Dolores Terzi Ahualli, Sergio Tomsic y Lucía Ulanovsky. Por señalarme pistas, abrirme puertas y permitirme bucear en archivos y recuerdos. Porque un camino de investigación como éste *está condicionado por el hallazgo*, y ellxs hicieron posible cada descubrimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Arenas, P. & Marcos, D. (2010). El Estado cómplice. Violencia y Derechos Humanos en Tucumán. En L. Cid Ferreira (Comp.), *Estudios*

⁵¹ Recordemos que el museo de Córdoba aparecía en poquísimas referencias. Y que el de Palermo ni se conocía. En ese contexto, los únicos que aparecen indubitados lo hacen por una condición que comparten: el comercio –como señalé antes– con cadáveres y morbo.

- sobre violencia y delito en Tucumán (pp. s/d). Tucumán: Edunt. *Agencia Sigla (1975)*. Buenos Aires: Editorial Artexarte.
- Barthes, R. (1989). *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bronfman, A. (2012). The fantastic flying donkey and the tattoo. *Radical History Review*, 113, 134-142.
- Caimari, L. (2012). Vestiges of a hidden life. A visit to the Buenos Aires Police Museum. *Radical History Review*, 113, 143-154.
- Chazkel, A. (2012). Police museums in Latin America. Preface. *Radical History Review*, 113, 127-133.
- Crenzel, E. (1998). Tucumán: la memoria social y la emergencia del Bussismo. En I. Izaguirre (Comp.), *Violencia social y derechos humanos* (pp. 321-347). Buenos Aires: Eudeba.
- Crenzel, E. (2001). *Memorias enfrentadas. El voto a Bussi en Tucumán*. Tucumán: Edunt.
- Escolar, D. (2019). El museo del olvido: apuntes sobre la reconstrucción de la imagen institucional de la Gendarmería Nacional Argentina, 2001-2017. En M. Sirimarco (Comp.), *Narrar el oficio. Los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de ficciones fundadoras* (pp. 139-162). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Ewick, P. & Silbey, S. (1995). Subversive stories and hegemonic tales: toward a sociology of narrative. *Law & Society Review*, 29, 197-226.
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- Foley, J. M. (1992). Word power, performance and tradition. *The Journal of American Folklore*, 105, 275-301.
- Gamarnik, C. (2022). *El foto-periodismo en Argentina. De Siete Días Ilustrados (1965) a la*
- Meloni González, C. & Zurita, R. D. (2018). Biopolítica de la subversión: el museo como dispositivo de invención, construcción y mostración del enemigo. El caso de la Jefatura Central de Policía en Tucumán. *Contracorriente*, 15, 220-244.
- Mendiara, I. & Sirimarco, M. (2022). Las sobrevivientes. Fotos, dictadura, Museos y subversión. El caso de Córdoba. *Revista Interseções*, 23, 517-550.
- Nemec, D. (2019). *Pueblos de la "guerra". Pueblos de la "paz". Los pueblos rurales construidos durante el "Operativo Independencia" (Tucumán, 1976-1977)*. Tucumán: Edunt.
- Robben, A. (2008). *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias castrenses sobre el pasado reciente en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Sarrabayrouse Oliveira, M. J. (2020). El Museo de la Morgue Judicial: historias de guardianes, expedientes y apropiaciones. *Corpus*, 10, 1-9.
- Sirimarco, M. (2014). La cosa y la palabra. Relato y emocionalidad en un museo policial. *Revista del Museo de Antropología*, 7, 177-188.
- Sirimarco, M. (2019a). Las huellas de lo borrado. Muerte, guerra y restos corporales en los Museos de la Subversión. En M. Sirimarco (Comp.), *Narrar el oficio. Los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de ficciones fundadora* (pp. 225-282). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Sirimarco, M. (2019b). Presentación. Museos y fuerzas de seguridad en la Argentina. En M. Sirimarco (Comp.), *Narrar el oficio. Los museos de las fuerzas de seguridad como espacios de*

EL "MUSEO DEL HORROR" TUCUMANO
NAHUEL MACIEL Y LA HISTORIA QUE NUNCA SUCEDIÓ

- ficciones fundadora* (pp. 9-30). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Sirimarco, M. (2020). Las cosas que recuperamos en combate. Exhibición de trofeos de guerra en la Córdoba de la subversión. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 10, 1-6.
- Trías, F. (2021). *Mugre rosa*. Buenos Aires: Random House.
- Valle, A. (2017). Notas sobre a coleção de objetos religiosos afrobrasileiros del Museo da Polícia Civil do estado do Rio de Janeiro. En T. Y. Alves de Souza (Org.), *Anais do III Seminário de Memória, Patrimônio e Cultura & I Seminário de Conscientização Patrimonial* (pp. 20-31). Iguazu: Entorno.